

El PP bonificará fiscalmente a las empresas que creen empleo cualificado

Pretende atraer a sectores que suban los sueldos medios del país hasta los 50.000 euros

En el IRPF estatal se reducirán tramos y se deflactarán todos, y los mínimos, cada año

Marta Yoldi MADRID.

El Partido Popular está culminando su programa electoral pero ya se van conociendo algunas propuestas novedosas. Una de ellas es la atracción de empresas que aporten valor añadido y creen empleo de calidad para lo que se crearán bonificaciones fiscales. Según han declarado fuentes del PP a *elEconomista.es*, una de sus apuestas económicas principales es que España se convierta en un país atractivo para empresas “que ofrezcan valor a la economía y, por supuesto, a sus empleados”.

Una de las fórmulas para conseguir atraer valor añadido serán las bonificaciones o ventajas fiscales. Con el programa aún por cerrar, los populares afirman que “a nosotros nos gusta hablar más de bonificaciones que de penalizaciones fiscales”. Además de las ventajas tributarias, se propone simplificar la regulación.

La estrategia de atracción de compañías, sobre todo tecnológicas, persigue dos objetivos: ganar productividad y crear puestos de trabajo cualificados y mejor remunerados.

En este sentido, explican las fuentes, hay que interpretar la promesa del presidente de la formación Alberto Núñez Feijóo de que el sueldo medio en España alcance los 50.000 euros anuales. Según el INE, este año de 2026 el salario medio bruto anual en el país no llega a los 30.000 euros (29.540).

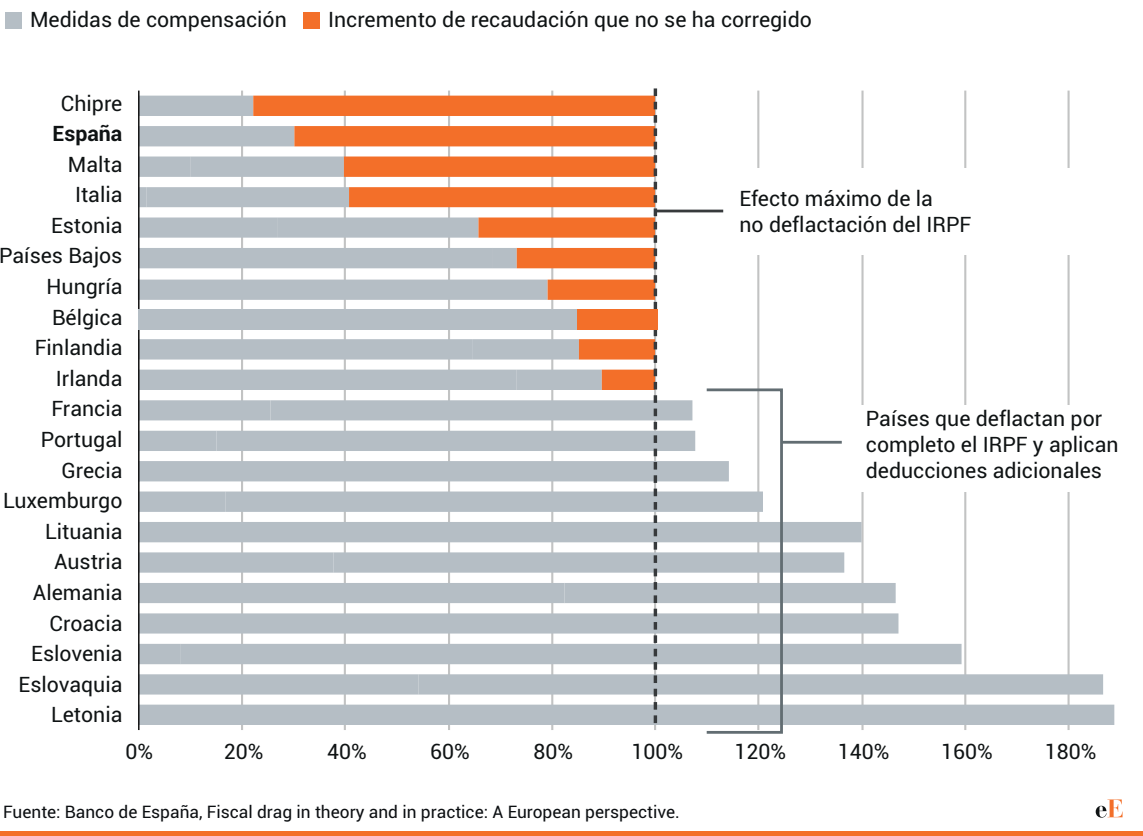
“Ahora los salarios son bajos porque los sectores son menos productivos. La productividad de la economía es baja y hay que apostar por generar valor añadido. De ahí que, con una economía más competitiva, los españoles ganen más de media” apuntan en el primer partido de la oposición.

Aumentar la productividad, y con ello los salarios medios, producirá asimismo otra circunstancia favorable: subirán las bases imponibles en el IRPF. El PP siempre ha sido partidario, argumentan, de que la recaudación descansen en más contribuyentes pagando el impuesto que en que este tenga tipos altos y “sea más confiscatorio que equitativo”.

Con respecto al IRPF también hay novedades. La formación que lidera Alberto Núñez Feijóo tiene dos planes importantes para este impuesto si llega a gobernar: reducir el número de tramos estatales y aplicar una deflactación general.

España es la gran economía del euro que más recauda por no deflactar el Impuesto sobre la Renta

Parte de la mayor recaudación causada por no actualizar el impuesto con la inflación y los salarios se ha corregido mediante indexación y otras reformas.



El ‘gran negocio’ de no deflactar en la era Sánchez

Las promesas del PP sobre la deflactación de los tipos del IRPF, en caso de ganar las elecciones, dista de ser una cuestión fiscal baladí. España es el país de la zona del euro que más exprime a sus contribuyentes aprovechando el impacto de la subida del IPC en los tipos impositivos del Impuesto sobre la Renta. La llamada ‘progresividad en frío’, o no deflactación de los gravámenes del IRPF –o simplemente ‘alza fiscal encubierta’– es la responsable del 9,4% de la recaudación total por año de este tributo directo, con datos cerrados a inicios de 2024, según el Banco de España. Dentro de la eurozona, ese porcentaje solo se ve superado por una economía mucho más reducida: Chipre (ver gráfico adjunto).

La reducción de tramos, que aún está por concretar en el programa, se dirige a simplificar el tributo y a evitar saltos de renta que supongan aplicar un tipo efectivo más alto si cambian los ingresos. Es una medida que el PP adoptó en sus grandes reformas de 1998 y 2002 y que ahora se retoma. “Queremos reformar los tramos del Impuesto sobre la Renta” declaran fuentes del PP.

En la actualidad, el IRPF consta de seis tramos desde 2021 en cuanto a la renta general y de cinco tramos, en cuanto al ahorro. En las bases liquidables generales (rentas de trabajo y de actividades económicas), los tramos empiezan a partir de 12.540 euros y terminan cuando se superan los 300.000 euros. En las del ahorro, se parte de 6.000 euros de renta de intereses, dividendos y ganancias patrimoniales hasta los 300.000 euros. Los populares actuarán sobre las dos.

Reformar los tramos del impuestos produce algunas ventajas para los contribuyentes, como no cambiar si hay alguna modificación de ingresos y con ello soportar un tipo más alto, pero no es una bajada del impuesto pura y dura porque

eso supondría bajar los tipos impositivos, medida que el PP no se ha planteado.

Inflación

Para la formación de Núñez Feijóo la bajada generalizada del Impuesto sobre la Renta va a venir a través de la deflactación. “Tener en cuenta la inflación es lo primero que hay que hacer en este tributo”, señalan fuentes del partido. “Reflejar lo que han subido los precios y el impacto en el poder adquisitivo de los ciudadanos es primordial”, añaden.

Para ello, los populares proponen devolver a su valor real todos los parámetros del IRPF. Todos los tramos del impuesto recogerán una actualización según los datos del IPC, para que éste no deprecie la renta declarada. Lo mismo se aplicará a los mínimos personal y familiar o lo que es lo mismo, a la cantidad que Hacienda considera esencial para vivir para cada contribuyente y que tributan a tipo cero. El PP se compromete a que esta deflactación sea continua, es decir anual y no solo coyuntural, a fin de “eliminar la progresividad en frío y que no se castigue a los españoles con una subida

fiscal encubierta”. Cada español paga 3.600 euros más al año que en 2018, cuando Pedro Sánchez llegó al Ejecutivo, señalan.

Hace ya meses que la formación anunció que aumentará si gobierna estos mínimos, que permanecen inalterados desde hace diez años. Así, el mínimo por el primer hijo pasaría de 2.400 a 4.800 euros (de 2.800 a 5.600 si es menor de tres años); el del segundo, de 2.700 a 5.400; el del tercero, de 4.000 a 8.000; y el del cuarto y siguientes, de 4.500 a 9.000 euros.

En este sentido, el PP llevará al IRPF estatal un mecanismo que ya han puesto en marcha comunidades autónomas gobernadas por este partido e incluso por otros como Canarias, Castilla-La Mancha y las forales del País Vasco y Navarra. No todas han deflactado todos los parámetros del tributo. La Comunidad de Madrid, por ejemplo, sí lo

Se pretende llevar al impuesto estatal la actualización con el IPC que ya hacen las autonomías